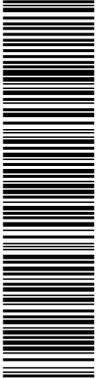


DOCUMENTO ACTA: ACTA JUNTA DE GOBIERNO 20.07. 2022 EXT. URGENTE	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: R70R0-TA15U-36AZ6 Fecha de emisión: 22 de Julio de 2022 a las 8:16:01 Página 1 de 7	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- SEC_Secretario Municipal del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 21/07/2022 10:34 2.- Concejales de Obras, Limpieza Urbana y Administración PDDA 11/11/2019 del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 21/07/2022 12:07
	ESTADO FIRMADO 21/07/2022 12:07



El documento electrónico ha sido aprobado por SEC_Secretario Municipal(Saturio Hernández de Marco) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 10:34:17 del día 21 de Julio de 2022 Saturio Hernández de Marco y por Concejales de Obras, Limpieza Urbana y Administración PDDA 11/11/2019(Valeriano Díaz Baz) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 12:07:25 del día 21 de Julio de 2022 Valeriano Díaz Baz. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto-torrejon.es



Plaza Mayor, 1
28850 Torrejón de Ardoz
Madrid

C.I.F.:P-2814800E
Nº Registro Entidades Locales 01281489
DIR3 L01281489

SG/SH/eg

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA VEINTE DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS

En el Salón de Plenillos de la Casa Consistorial de Torrejón de Ardoz, a **veinte de julio de dos mil veintidós**, bajo la presidencia del Sr. Alcalde en funciones, D. Valeriano Díaz Baz, se reúnen los señores que a continuación se detallan y que forman parte de Junta de Gobierno Local para celebrar sesión **extraordinaria urgente**, en segunda convocatoria.

Concejales

D. José Miguel Martín Criado
Dña. Ana Verónica González Pindado
D. Rubén Martínez Martín
Dña. María de los Ángeles Jiménez Menéndez

No asisten a dicha convocatoria el sr. Alcalde-Presidente D. Ignacio Vázquez Casavilla, el Vicealcalde D. José Luis Navarro Coronado y la Concejales Delegada Dña. Carla Picazo Navas, siendo debidamente justificada su ausencia.

No está presente el Interventor accidental, don Carlos Moulliaa Ariza.

Da fe del acto don Saturio Hernández de Marco, Secretario General del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz.

Abierto el acto por la presidencia a las 13:15 horas, de conformidad con el orden del día, se adoptaron los siguientes acuerdos.

1º.- Aprobación, si procede, de la declaración de urgencia de la convocatoria para celebrar Junta de Gobierno Extraordinaria Urgente.

Se aprueba, por unanimidad, este punto del orden del día, por lo tanto, queda aprobada la declaración de urgencia de dicha convocatoria.

2º.- Moción de la Concejales Celegada de Empleo y Contratación, para la adjudicación del EXPTE PA 54/2022 SERVICIO DE IMPARTICION DE LAS ACCIONES DE FORMACIÓN EN ALTERNANCIA CON EL EMPLEO EN EL MARCO DEL CONVENIO SUBVENCIÓN ENTRE LA COMUNIDAD DE MADRID, A TRAVÉS DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO Y EL AYUNTAMIENTO DE TORREJÓN DE ARDOZ, para la realización de nuevos proyectos territoriales para el reequilibrio y la equidad – colectivos vulnerables, en el marco del plan de recuperación, transformación y resiliencia

Se aprueba, por unanimidad, la moción de la Concejales Delegada de Empleo y Contratación que dice, literalmente, lo siguiente:

“Para proponer a la Junta de Gobierno Local, en relación al Expte: PA 54/2022, iniciado para la contratación de la “IMPARTICION DE LAS ACCIONES DE FORMACIÓN EN ALTERNANCIA CON EL EMPLEO A PERSONAS PARTICIPANTES EN EL PROYECTO TERRITORIAL PARA EL REEQUILIBRIO Y LA EQUIDAD COLECTIVOS VULNERABLES, EN EL MARCO DEL PLAN DE

DOCUMENTO ACTA: ACTA JUNTA DE GOBIERNO 20.07. 2022 EXT. URGENTE	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: R70R0-TA15U-36AZ6 Fecha de emisión: 22 de Julio de 2022 a las 8:16:01 Página 2 de 7	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- SEC_Secretario Municipal del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 21/07/2022 10:34 2.- Concejales de Obras, Limpieza Urbana y Administración PDDA 11/11/2019 del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 21/07/2022 12:07
	ESTADO FIRMADO 21/07/2022 12:07



Plaza Mayor, 1
28850 Torrejón de Ardoz
Madrid

C.I.F.:P-2814800E
Nº Registro Entidades Locales 01281489
DIR3 L01281489

RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA, A TRAVÉS DEL CONVENIO SUBVENCIÓN ENTRE LA COMUNIDAD DE MADRID, A TRAVÉS DE MADRID, A TRAVÉS DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMIA, HACIENDA Y EMPLEO Y EL AYUNTAMIENTO DE TORREJÓN DE ARDOZ”, de acuerdo con la propuesta de adjudicación de la Mesa de Contratación de los Lotes 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 que se celebró en fecha 1 de julio de 2022, adopte acuerdo en el siguiente sentido:

PRIMERO.- Conforme a lo establecido en el artículo 150 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al Ordenamiento Jurídico Español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, la clasificación de las ofertas, atendiendo a los criterios de adjudicación señalados en el pliego de condiciones económico administrativas, es la siguiente:

LOTE	LICITADOR	PUNTUACION JUICIOS DE VALOR	PUNTUACION APLICACIÓN DE FORMULA	PUNTUACION TOTAL
2	PROIESCON FORMACION, S.L	31,00 puntos	49,77 puntos	80,77 puntos
	UTE EMPRENDE Y GESTIONA 2015, S.L Y FORMACIÓN Y EDUCACION INTEGRAL	23,00 puntos	55,00 puntos	78,00 puntos
3	PROIESCON FORMACION, S.L	31,00 puntos	49,72 puntos	80,72 puntos
	UTE EMPRENDE Y GESTIONA 2015, S.L Y FORMACION Y EDUCACION INTEGRAL	23,00 puntos	55,00 puntos	78,00 puntos
4	UTE FORMAJOB, S.L E INSTITUTO DE FORMACION Y ESTUDIOS CAM, S.L	31,00 puntos	55,00 puntos	86,00 puntos
5	INSTITUTO DE FORMACION Y ESTUDIOS CAM	32,00 puntos	55,00 puntos	87,00 puntos
	PROIESCON FORMACION, S.L	31,00 puntos	51,04 puntos	82,04 puntos
	CATFA FORMACION Y EMPLEO	35,00 puntos	54,06 puntos	89,06 puntos
	INNOVACION Y DESARROLLO LOCAL, S.L	28,00 puntos	52,75 puntos	80,75 puntos
6	INSTITUTO DE FORMACION Y ESTUDIOS CAM	32,00 puntos	55,00 puntos	87,00 puntos
	PROIESCON FORMACION, S.L	31,00 puntos	51,04 puntos	82,04 puntos
	CATFA FORMACION Y EMPLEO	35,00 puntos	54,06 puntos	89,06 puntos
	INNOVACION Y DESARROLLO LOCAL, S.L	28,00 puntos	53,16 puntos	81,16 puntos

DOCUMENTO ACTA: ACTA JUNTA DE GOBIERNO 20.07. 2022 EXT. URGENTE	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: R70R0-TA15U-36AZ6 Fecha de emisión: 22 de Julio de 2022 a las 8:16:01 Página 3 de 7	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- SEC_Secretario Municipal del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 21/07/2022 10:34 2.- Concejal de Obras, Limpieza Urbana y Administración PDDA 11/11/2019 del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 21/07/2022 12:07
	ESTADO FIRMADO 21/07/2022 12:07



El documento electrónico ha sido aprobado por SEC, Secretario Municipal (Salvador Hernández de Marco) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 10:34:17 del día 21 de Julio de 2022. Salvo error, el documento electrónico de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto-torrejón.es



Ayuntamiento de TORREJÓN DE ARDOZ

Plaza Mayor, 1
28850 Torrejón de Ardoz
Madrid

C.I.F.:P-2814800E
Nº Registro Entidades Locales 01281489
DIR3 L01281489

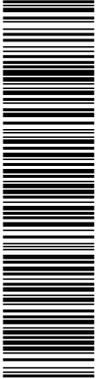
7	UTE FORMAJOB, S.L E INSTITUTO DE FORMACION Y ESTUDIOS CAM, S.L	31,00 puntos	51,40 puntos	82,40 puntos
	INNOVACION Y DESARROLLO LOCAL, S.L	28,00 puntos	55,00 puntos	83,00 puntos
8	CATFA FORMACION Y EMPLEO	35,00 puntos	55,00 puntos	90,00 puntos
	FORMACION INTERNACIONAL, VOCACIONAL Y EMPRNDIMIENTO	30,00 puntos	52,11 puntos	82,11 puntos

Se notifica el requerimiento de documentación para la adjudicación del Procedimiento a todas los licitadores propuestos como adjudicatarios y posteriormente, en fecha 6 de julio de 2022, se recibe por Sede electrónica con número de anotación registral 29432 carta de solicitud de desistimiento de la mercantil INNOVACION Y DESARROLLO LOCAL, S.L con CIF: B82342221, propuesto como adjudicatario del LOTE 7: MONITOR, por lo que, se reúnen de nuevo los miembros de la Mesa de Contratación para proponer la adjudicación de ese lote a la siguiente mercantil con mejor puntuación obtenida, siendo la siguiente propuesta de adjudicación del Lote 7, la UTE FORMAJOB, S.L E INSTITUTO DE FORMACIÓN Y ESTUDIOS CAM, S.L, con CIF: B84524735 y B86847621, respectivamente.

SEGUNDO.- Adjudicar los siguientes lotes del expediente PA 54/2022, iniciado para la contratación del "IMPARTICION DE LAS ACCIONES DE FORMACIÓN EN ALTERNANCIA CON EL EMPLEO A PERSONAS PARTICIPANTES EN EL PROYECTO TERRITORIAL PARA EL REEQUILIBRIO Y LA EQUIDAD COLECTIVOS VULNERABLES, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA, A TRAVÉS DEL CONVENIO SUBVENCIÓN ENTRE LA COMUNIDAD DE MADRID, A TRAVÉS DE MADRID, A TRAVÉS DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMIA, HACIENDA Y EMPLEO Y EL AYUNTAMIENTO DE TORREJÓN DE ARDOZ" como sigue:

- Adjudicar el LOTE 2: AYUDANTE DE PINTOR, a la mercantile PROIESCON FORMACIÓN, S.L con CIF: B85524874, por un importe de TREINTA Y NUEVE MIL EUROS (39.000,00 €) exento de IVA. Oferta unas mejoras en los recursos asignados a los participantes en la fase de formación transversal lo hace con un importe total de SETENTA Y TRES EUROS CON VEINTIUN CENTIMOS (73,21 €)
- Adjudicar el LOTE 3: AYUDANTE DE ALBAÑIL, a la mercantil PROIESCON FORMACIÓN, S.L con CIF: B85524874, por un importe de TREINTA Y NUEVE MIL EUROS (39.000 €) exento de IVA. Oferta unas mejoras en los recursos asignados a los participantes en la fase de formación transversal con un importe toal de SETENTA Y TRES EUROS CON VEINTIUN CENTIMO (73,21 €).
- Adjudicar el LOTE 4: PEON DE LIMPIEZA, a la UTE FORMAJOB, S.L E INSTITUTO DE FORMACION Y ESTUDIOS CAM, S.L, con CIF: B84524735 y B86847621, respectivamente,

DOCUMENTO ACTA: ACTA JUNTA DE GOBIERNO 20.07. 2022 EXT. URGENTE	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: R70R0-TA15U-36AZ6 Fecha de emisión: 22 de Julio de 2022 a las 8:16:01 Página 4 de 7	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- SEC_Secretario Municipal del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 21/07/2022 10:34 2.- Concejal de Obras, Limpieza Urbana y Administración PDDA 11/11/2019 del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 21/07/2022 12:07
	ESTADO FIRMADO 21/07/2022 12:07



Plaza Mayor, 1
28850 Torrejón de Ardoz
Madrid

C.I.F.:P-2814800E
Nº Registro Entidades Locales 01281489
DIR3 L01281489

por un importe total de TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS UN EUROS CON SESENTA CENTIMOS (32.601,60 €) exento de IVA. Oferta unas mejoras en los recursos asignados a los participantes en la fase de formación transversal por un importe total de CIENTO UN EUROS CON CINCUENTA CENTIMOS (101,50 €).

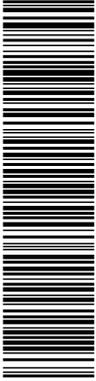
- Adjudicar el LOTE 5: ORDENANZA, a la mercantile CATFA FORMACION Y EMPLEO con CIF: B82342171, por un importe total de TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA EUROS (37.440 €) exento de IVA. Oferta unas mejoras en los recursos asignados a los participantes en la fase de formación transversal por un importe total de NOVENTA Y UN EUROS CON VEINTISIETE CENTIMOS (91,27 €).
- Adjudicar el LOTE 6: AUXILIAR DE OFICINA, a la mercantil CATFA FORMACION Y EMPLEO con CIF: B82342171, por un importe total de TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA EUROS (37.440 €) exento de IVA. Oferta unas mejoras en los recursos asignados a los participantes en la fase de formación transversal por un importe total de NOVENTA Y UN EUROS CON VEINTISIETE CENTIMOS (91,27 €)
- Adjudicar el LOTE 7: MONITOR, a la mercantil UTE FORMAJOBES, S.L E INSTITUTO DE FORMACION Y ESTUDIOS CAM, S.L, con CIF: B84524735 y B86847621, respectivamente, por un importe total de TREINTA Y TRES MIL CIENTO ONCE EUROS (33.111 €) exento de IVA. Oferta unas mejoras en los recursos asignados a los participantes en la fase de formación trasversal por un importe total de NOVENTA Y OCHO EUROS CON DIEZ CENTIMOS (98,10 €).
- Adjudicar el LOTE 8: AUXILIAR INFORMATICO, a la mercantile CATFA FORMACION Y EMPLEO con CIF: B82342171, por un importe total de TREINTA MIL SETECIENTOS VEINTE EUROS (30.720 €), exento de IVA. Oferta unas mejoras en los recursos asignados a los participantes en la fase de formación transversal con un importe total de NOVENTA Y DOS EUROS CON CINCUENTA Y CUATRO CENTIMOS (92,54 €).

TERCERO.- La fecha de inicio del contrato será desde el Acta de inicio del Servicio y no podrá finalizar más allá del 15 de octubre de 2022.

CUARTO.- Aprobar el importe de adjudicación establecido en el punto segundo de este acuerdo.

QUINTO.- Los motivos por los que se adjudican estos lotes, son por haber obtenido la mayor puntuación frente a las demás licitadoras conforme a los criterios de adjudicación establecidos en el pliego de condiciones económicas administrativas y cumplir con todos los requisitos establecidos en los pliegos de cláusulas económico administrativas y técnicas, motivos por lo que se adjudica este lote de este contrato a su favor. Salvo en el caso del Lote 7 que tras la renuncia del primer adjudicatario propuesto, se propuso al siguiente con mayor puntuación, tal y con se indica al inicio de la presente moción.

DOCUMENTO ACTA: ACTA JUNTA DE GOBIERNO 20.07. 2022 EXT. URGENTE	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: R70R0-TA15U-36AZ6 Fecha de emisión: 22 de Julio de 2022 a las 8:16:01 Página 5 de 7	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- SEC_Secretario Municipal del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 21/07/2022 10:34 2.- Concejala de Obras, Limpieza Urbana y Administración PDDA 11/11/2019 del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 21/07/2022 12:07	ESTADO FIRMADO 21/07/2022 12:07



Plaza Mayor, 1
28850 Torrejón de Ardoz
Madrid

C.I.F.:P-2814800E
Nº Registro Entidades Locales 01281489
DIR3 L01281489

SEXTO.- Notificar a los adjudicatarios y a los no adjudicatarios, emplazándole a la firma del contrato. Se comunicará además a los Departamentos de Contratación, Intervención, Empleo, y Salud Laboral.

SEPTIMO.- La adjudicación se publicará en la Plataforma de Contratación del Sector Público, consultable en la web municipal www.ayto-torrejon.es, a través del Perfil del Contratante.

No obstante, la Junta de Gobierno Local acordará lo que estime oportuno.

En Torrejón de Ardoz, a 20 de julio de 2022.Fdo.: D^a Ainhoa García Jabonero

Torrejón de Ardoz

Documento firmado electrónicamente con Código Seguro de Verificación (CSV).

Ver fecha y firma al margen

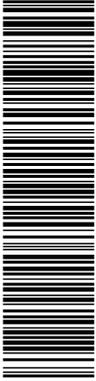
3º.- Moción de la Concejala Delegada de Empleo y Contratación, para la aprobación del inicio del expte pa 69/2022 SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE SISTEMAS DE ILUMINACIÓN LED Y MODERNIZACIÓN DE MAQUINARIA ESCÉNICA EN EL TEATRO JOSÉ MARÍA RODERO DE TORREJÓN DE ARDOZ.

Este punto, por orden de la Presidencia, queda sobre la Mesa.

No habiendo más asuntos para tratar, por el Sr. Alcalde se levantó la sesión a las trece horas y veinte minutos, de todo lo cual, como secretario, doy fe.

Documento firmado electrónicamente con Código Seguro de Verificación (CSV).
Ver fecha y firma al margen.

DOCUMENTO ACTA: ACTA JUNTA DE GOBIERNO 20.07. 2022 EXT. URGENTE	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: R70R0-TA15U-36AZ6 Fecha de emisión: 22 de Julio de 2022 a las 8:16:01 Página 6 de 7	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- SEC_Secretario Municipal del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 21/07/2022 10:34 2.- Concejales de Obras, Limpieza Urbana y Administración PDDA 11/11/2019 del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 21/07/2022 12:07	ESTADO FIRMADO 21/07/2022 12:07



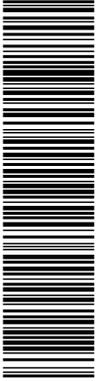
**Ayuntamiento de
TORREJÓN DE ARDOZ**

Plaza Mayor, 1
28850 Torrejón de Ardoz
Madrid

C.I.F.:P-2814800E
Nº Registro Entidades Locales 01281489
DIR3 L01281489

El documento electrónico ha sido aprobado por SEC, Secretario Municipal (Saturno Hernández de Marco) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 10:34:17 del día 21 de Julio de 2022 Saturno Hernández de Marco y por Concejales de Obras, Limpieza Urbana y Administración PDDA 11/11/2019 (Valeriano Díez Baz) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 12:07:25 del día 21 de Julio de 2022 Valeriano Díez Baz. 2529830 R70R0-TA15U-36AZ6 BFE1182CA61138CE50734F0D58F26AC0674EC4C2 El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayto-torrejón.es>

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
ACTA: ACTA JUNTA DE GOBIERNO 20.07. 2022 EXT. URGENTE		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: R70R0-TA15U-36AZ6 Fecha de emisión: 22 de Julio de 2022 a las 8:16:01 Página 7 de 7	El documento ha sido firmado por : 1.- SEC_Secretario Municipal del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 21/07/2022 10:34 2.- Concejales de Obras, Limpieza Urbana y Administración PDDA 11/11/2019 del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 21/07/2022 12:07	FIRMADO 21/07/2022 12:07



Ayuntamiento de
TORREJÓN DE ARDOZ

Plaza Mayor, 1
28850 Torrejón de Ardoz
Madrid

C.I.F.:P-2814800E
Nº Registro Entidades Locales 01281489
DIR3 L01281489

El documento electrónico ha sido aprobado por SEC, Secretario Municipal (Saturno Hernández de Marco) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 10:34:17 del día 21 de Julio de 2022 Saturno Hernández de Marco y por Concejales de Obras, Limpieza Urbana y Administración PDDA 11/11/2019 (Valeriano Díez Baz) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 12:07:25 del día 21 de Julio de 2022 Valeriano Díez Baz. 2529830 R70R0-TA15U-36AZ6 BFE1182CA61138CE50734F0D58F26AC0674EC4C2 El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayto-torrejón.es>